



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000164-03 y PE/000165-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000164 y PE/000165, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000164	Inversiones de "ESTUDIOS ARQUITECTURA DEFENSIVA" en la provincia de Palencia.
000165	Inversiones de "INTERVENCIONES ARQUITECTURA DEFENSIVA" en la provincia de Palencia.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0900164 y P.E./0900165, formuladas a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas y previstas en la provincia de Palencia dentro de los proyectos "Estudios Arquitectura Defensiva" e "Intervenciones Arquitectura Defensiva".

En el marco de lo previsto en el Plan PAHIS 2020 se definen los criterios de planificación, el establecimiento de prioridades, las pautas para la elaboración de proyectos, los procedimientos y las técnicas de intervención en los bienes culturales, cualquiera que sea su tipología. Igualmente incluye las actuaciones y proyectos que



por ámbitos temáticos se programan para la restauración, rehabilitación, conservación y salvaguarda de los bienes culturales de Castilla y León, proceso que se sustenta en trabajos previos, y se interrelaciona con los usos sociales del patrimonio cultural y con la generación de recursos y planes de desarrollo territorial.

En este ejercicio se están promoviendo actuaciones que afectan a todo el territorio de Castilla y León, entre ellos la provincia de Palencia.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.